

## MANIFIESTO DE LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

El 8 de marzo se celebra el Día Internacional de las Mujeres, fruto del consenso alcanzado en la Organización de Naciones Unidas, el 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer, en reivindicación de la igualdad real de mujeres y hombres. La conmemoración contribuye sin duda a incrementar el apoyo a los derechos y la participación de las mujeres en las esferas social, laboral, política y económica

Con este manifiesto nos queremos adherir al lema de la ONU para este año 2017: las mujeres en un mundo laboral en transformación 50-50.

Han sido muchas las generaciones anteriores que han luchado por la defensa de los derechos de las mujeres, que debemos considerar patrimonio de nuestra sociedad.

Por ese motivo, este año pedimos que ese objetivo de igualdad se incluya en la agenda política y que se trabaje para terminar con la discriminación contra las mujeres y las niñas del mundo. Queremos que desaparezcan todas las formas de violencia, tanto en los ámbitos públicos como privados, y por tanto, que se elimine el matrimonio precoz y forzado y la mutilación femenina.

La discriminación, la desigualdad y el patriarcado siguen estando presentes en la sociedad española hoy en día, por lo que queremos que se pongan en marcha todas las acciones y medidas necesarias para acabar con cualquier tipo de discriminación hacia la mujer por el mero hecho de serlo, entre ellas las que garanticen la igualdad de las oportunidades y las que eliminen la brecha laboral existente

La violencia machista sigue creciendo, también las mujeres asesinadas y sus hijas e hijos, víctimas todos ellos de maltratadores. La Subcomisión para un Pacto de Estado contra la Violencia de Género es un buen paso, pero no suficiente. Se deben tomar medidas eficaces para la erradicación de la violencia machista.

Para erradicar la discriminación es necesario prevenir y tal prevención pasa por garantizar la formación en igualdad en todos los ciclos formativos entre los jóvenes, porque solo educando en igualdad, podremos vivir en igualdad.

Creemos que cualquier tipo de retroceso en este ámbito es incompatible con la democracia y por ese motivo, todos los partidos debemos trabajar juntos para eliminar todas las barreras contra las mujeres que siguen en pie.

Asimismo, nos sumamos a la petición realizada por la Federación Regional de Municipios y Provincias de reafirmar nuestro compromiso con los derechos humanos y por supuesto, con los derechos de las mujeres. Consideramos una necesidad que se continúen implementando políticas para alcanzar la igualdad y encaminadas a conseguir más apoyo para las mujeres que viven en el ámbito rural.

Es necesario aunar esfuerzos con organizaciones y entidades que en su labor visibilizan a las mujeres más vulnerables: drogodependientes, con discapacidad o víctimas de violencia de género, entre otras.

En definitiva, queremos una sociedad en la que las mujeres vivan libres de violencia, una sociedad igualitaria y participativa donde las mujeres tengan garantizada la igualdad de derechos y de trato. Todos juntos debemos defender los derechos, la libertad e igualdad de las mujeres. Debemos hacer un llamamiento a toda la ciudadanía, a las instituciones y organizaciones para que juntos avancemos hacia una sociedad más justa e igualitaria y en la que nadie se quede fuera. Con este manifiesto la Diputación Provincial adopta el compromiso de establecer todas las medidas y acciones posibles a su alcance que garanticen la igualdad entre hombres y mujeres.